

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, M.P. entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, precisa incorporar a un/a profesional para su área de Desarrollo de Recursos de Investigación con el siguiente perfil:

**Técnico Auxiliar de Proyectos Internacionales.
Ref.: 2369**

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., organización perteneciente a la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, es la entidad central de apoyo y gestión a la investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). Asimismo, se encarga de impulsar de forma efectiva la I+D+i en salud en nuestra comunidad autónoma. Mediante la puesta en común de información, servicios y herramientas para la gestión, desarrollo y transferencia de la producción científica en Salud, la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P. pretende contribuir al desarrollo de una investigación biosanitaria de excelencia en Andalucía, sostenible, competitiva a nivel europeo, acorde con las necesidades de salud de los ciudadanos.

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (FPS) tiene entre sus objetivos facilitar la participación en programas internacionales de I+D+i, en especial los promovidos por la Unión Europea; y ofrecer un soporte integral en el proceso de captación de financiación internacional y asesoramiento en proyectos internacionales.

Funciones principales del puesto

La FPS precisa incorporar, a su Unidad de la Oficina de Proyectos Internacionales del SSPA- Área de Desarrollo de Recursos, un/a técnico/a auxiliar de proyectos internacionales; que centrará su labor en fomentar la generación de alianzas, mejorar la detección de oportunidades en el programa Horizonte Europa y dar soporte en la preparación de propuestas, asumirá las funciones, que, de manera no exhaustiva, se indican a continuación:

- Promoción de la participación de los grupos de investigación en el ámbito de la salud, en los programas internacionales de financiación de la I+D+i.
- Formación de gestores e investigadores para mejorar los resultados de participación, en los programas de Recursos Humanos del programa europeo de financiación de la I+D+i, Horizonte Europa, en el ámbito de la salud.
- Asesoramiento y soporte en la preparación de propuestas presentadas a programa internacionales de financiación competitiva de la I+D+i en el ámbito de la salud.
- Participar en aquellas actividades de difusión, dirigidos a la comunidad investigadora en el ámbito de la salud y soporte en el establecimiento de relaciones y contactos con las instituciones comunitarias para el seguimiento de proyectos y programas de interés para la investigación.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	31/03/2025 11:41:26	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	UUM32VJAAHL6R99G2TLJMXBC8JA6RJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Análisis y evaluación curricular de trayectorias científicas biomédicas.
- Formación relacionada con las funciones del puesto
- Cualesquiera otras que pudieran encomendársele en el ámbito de su competencia.
- Disponibilidad para viajar.

Perfil buscado

Requerimientos mínimos:

- Licenciatura o Grado en Ciencias o cualquier titulación equivalente a las mismas, reconocidas u homologadas por la Administración Educativa competente en el lugar de contratación.
- Experiencia de 1 año en alguna de las funciones del puesto.
- Inglés: Nivel mínimo B2 o equiparable según el Marco Europeo Común de Referencia (MERC). Dicho nivel se evidenciará mediante la presentación del título correspondiente o en su defecto con la superación de una prueba de nivel durante el proceso de selección (oral y escrita).
- Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España.
- Aportar la documentación, en un archivo único, que acredite el cumplimiento de los requisitos anteriormente indicados, en el momento de su inscripción en la convocatoria (títulos académicos y formativos, vida laboral o documentación acreditativa equivalente para aquellas personas que no tengan nacionalidad española y DNI/NIE o equivalente).

Requisitos valorables:

- Título de posgrado (máster, experto universitario, cursos de doctorado, etc.) en apoyo y gestión de la I+D+i, especialmente en las áreas de proyectos internacionales de I+i y gestión de proyectos.
- Otra formación en áreas específicas del apoyo y gestión de la I+D+i, especialmente en las áreas de proyectos internacionales de I+i y gestión de proyectos.
- Conocimiento de la estructura, el funcionamiento y la normativa del Sistema Público en general y del Sistema Español Ciencia-Tecnología-Empresa.
- Conocimiento del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA).
- Conocimientos y/o experiencia en ofimática avanzada (hojas de cálculo, gestión de proyectos, presentaciones, procesadores de textos) y otros recursos electrónicos (internet, correo electrónico).

Buscamos una persona:

- Orientada a resultados
- Con iniciativa.
- Con capacidad de organización y planificación.
- Con capacidad de trabajo en equipo.
- Con habilidad para las relaciones personales.
- Con capacidad de comunicación oral y escrita

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	31/03/2025 11:41:26	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	UUM32VJAAHL6R99G2TLJMXBC8JA6RJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Difusión:

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Junta de Andalucía
- Consejería de Salud y Consumo
- Servicio Andaluz de Salud
- Red Española de Fundaciones de Universidad y Empresa.
- Red Andaluza de Transferencia de Resultados de Investigación.
- Centro de Innovación y transferencia de la tecnología en Andalucía.
- Red Andaluza de Innovación y Tecnología.
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares.
- Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas.
- Andalucía Investiga.
- Red de espacios tecnológicos de Andalucía.
- Red española de I+D.
- Parque Tecnológico de Andalucía.
- Asociación española de Bioempresas.
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación (REGIC y RFGI-SSPA).
- Parque Científico y tecnológico Cartuja.

Proceso de selección

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación de la candidatura al perfil establecido, de acuerdo con lo expuesto en el CV y los méritos alegados.

Será requisito indispensable para optar al puesto haber acreditado debidamente, en el momento de su inscripción, mediante la aportación de la documentación soporte necesaria (CV, títulos académicos, formativos, certificados, vida laboral, DNI/NIE...) el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en esta convocatoria. En el caso de idiomas, dicho nivel se evidenciará mediante la presentación del título correspondiente o en su defecto con la superación de una prueba de nivel durante el proceso de selección (oral y escrita).

La experiencia solicitada en los requisitos mínimos y/o valorables habrá de ser aquella que pueda ser acreditada en virtud de una relación laboral por cuenta ajena, o por el desarrollo de una actividad profesional por cuenta propia (empresario individual o autónomo).

Las personas responsables de realizar la selección analizarán las candidaturas inicialmente cribadas que a priori cumplen, a juicio de RRHH, los requisitos mínimos y podrían considerarse aptos, evaluarán el grado de cumplimiento de los requisitos valorables y realizarán diferentes entrevistas personales a aquellas que habiendo acreditado el cumplimiento de dichos requisitos mínimos, mejor se adapten al perfil del puesto de trabajo ofertado. Adicionalmente, podrán decidir si se realiza algún tipo de prueba complementaria que permita determinar qué personas se adaptan mejor al perfil del puesto de trabajo ofertado.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	31/03/2025 11:41:26	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	UUM32VJAAHL6R99G2TLJMXBC8JA6RJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La persona seleccionada deberá incorporarse al puesto de trabajo ofertado en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la comunicación que al efecto se le realice desde el departamento de Recursos Humanos. Este plazo podrá adelantarse o demorarse dependiendo de la planificación y necesidades organizativas de la Fundación.

En el caso de que la persona seleccionada esté en posesión de una titulación universitaria extranjera que no haya sido emitida en el marco del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS), tendrá que acreditar con carácter previo a la formalización del contrato que ha iniciado los trámites para la homologación o convalidación de su título en España. A tal efecto en el contrato de trabajo se le establecerá una cláusula resolutoria en virtud de la cual el contrato quedaría resuelto en el caso de que no llegue a obtenerse la homologación o convalidación del título.

Información sobre la contratación

- Modalidad contractual: Interinidad
- Duración aproximada: hasta febrero de 2028
- Jornada laboral completa de lunes a viernes
- Retribución bruta anual: 24.576,67 euros correspondiendo 22.546,89 euros de salario fijo y un máximo de 2.029,78 euros de incentivos. El mismo podrá incrementarse conforme a lo que se prevea en la Normativa correspondiente a subida salarial.
- Ubicación: Sevilla.

La formalización de la contratación objeto de esta convocatoria queda sujeta a la obtención de autorización previa por parte de la Consejería competente en esta materia.

La posibilidad de una futura promoción dentro de la carrera profesional está vinculada a la viabilidad económica y legal de la misma dentro del sector público andaluz, al que pertenece la Fundación. Así, será necesaria la disponibilidad presupuestaria para la creación de una nueva vacante de superior categoría y/o remuneración, así como la autorización de la Consejería de la Junta de Andalucía con competencias para aprobar las modificaciones contractuales y las nuevas incorporaciones.

La Fundación cuenta con un Plan de Igualdad que se encuentra publicado en el siguiente enlace [https://juntadeandalucia.es/sites/default/files/2022-05/Plan de Igualdad.pdf](https://juntadeandalucia.es/sites/default/files/2022-05/Plan%20de%20Igualdad.pdf)

Presentación de candidaturas:

Las solicitudes se presentarán telemáticamente a través de la aplicación informática habilitada para ello en la página web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

[https://juntadeandalucia.es/organismos/fps/estructura/transparencia/empleo-publico/ofertas-
empleo.html](https://juntadeandalucia.es/organismos/fps/estructura/transparencia/empleo-publico/ofertas-empleo.html)

Las personas interesadas deberán adjuntar, en el momento de su inscripción un archivo único en el que deberá aportar la siguiente información:

- **CV en el que se indiquen entre otros los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria. La persona solicitante se hace responsable de la veracidad de los datos contenidos en el mismo.**

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	31/03/2025 11:41:26	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	UUM32VJAAHL6R99G2TLJMXBC8JA6RJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- **Documentación acreditativa de la titulación académica y/o formativa exigida en los requisitos mínimos.**
- **Informe de Vida Laboral.**
- **DNI o NIE o equivalente**

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto 15 días laborales desde la fecha de publicación en la web de la Fundación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes la Fundación podrá requerir aclaración sobre los documentos aportados a las personas que han presentado su candidatura, en los plazos que se establezcan para ello. De no presentarse la documentación/aclaración requerida en tiempo y forma o de comprobarse falsedad, la persona será excluida del proceso selectivo, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudieran haber incurrido.

En el caso de necesitar aclaración sobre algún aspecto del proceso de selección podrá dirigirse al correo electrónico rrhh.fps@juntadeandalucia.es, indicando en el asunto: Convocatoria 2369.

Protección de datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

a) Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de tramitar los procesos de selección y en su caso, realizar gestiones de recursos humanos y gestión de personal de las personas que se incorporen como empleados a la Fundación.

b) El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, cuya dirección es Avd. Américo Vespucio, 15, edificio S-2. 41092 Sevilla.

c) Sus datos quedarán almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Asimismo, no serán cedidos a tercero, salvo que se disponga en una obligación legal.

d) La base jurídica de este tratamiento se basa en el consentimiento que nos presta al cumplimentar y enviar el formulario de inscripción y, en su caso, en su relación contractual con la Fundación, sin la cual no podríamos cumplir con las finalidades descritas.

e) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es

f) Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud en Avd. Américo Vespucio 15, edificio S-2. 41092 Sevilla; o mediante correo electrónico a lopd.fps@juntadeandalucia.es

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Gonzalo Balbontín Casillas
DIRECTOR GERENTE

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	31/03/2025 11:41:26	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	UUM32VJAAHL6R99G2TLJMXBC8JA6RJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	